

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta
plana, 5 céntimos de pese-
tas la línea.

Los permanentes, los que
se publicuen en las demás
plana y los comunicados á
precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingo.

SUSCRIPCION

Badaoz un mes, 1²⁵
ptas.—En provincias, tri-
mestre 5 id.—Extranjero
trimestre, 6 id;

La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Adminis-
tración Arco Agüero, 18

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

La fiesta del 1.º de Mayo

Hey es el día designado como de fiesta universal por las clases trabajadoras; por las que luchan para lograr la reivindicación social.

La celebración de esa fiesta viene siendo, desde hace una semana, motivo de preocupación para el Gobierno francés, en el cual figuran significados socialistas. Por eso ha reconcentrado en París numerosas fuerzas; por eso la policía efectúa registros domiciliarios.

A juzgar por las noticias que nos trajo el telegrafo, los elementos reaccionarios, los elementos realistas y bonapartistas, han querido explotar la indignación de los obreros por la catástrofe ocurrida en las minas de Lens. Nombraon representantes que en determinados puntos habían de procurar mantener la agitación entre los trabajadores y escitar a estos para que verificaran la huelga de carácter general. Para la realización de tales fines votaron cantidades de importancia.

Se nos figura que la 'abur de aque los elementos reaccionarios, será infructuosa. Francia, que salvo los grandes peligros originados por la cuestión Dreyfus y que cuenta con un gobierno capaz de hacer cumplir fielmente la Ley, sobre separación de la Iglesia y el Estado, verá transcurrir el día de hoy sin que ocurran los terribles sucesos con que señalarán las c'ases retrogradadas, los enemigos de la República,

dioss Nacionales y las Memorias del general Córdoba y verá como se gobernaba cuando había hombres!

Hay sabios que atribuyen á las manchas del Sol, de la Naturaleza la gran perturbación, causando á los mortales pánico inmenso los tremendo terremotos, que traen la destrucción de grandes poblaciones, como jamás se vió; los horribles volcanes que surtidores son de fuego del infierno voraz y destructor, y las fuertes borrascas invernales, que hoy se oponen á que reine la florida estación. Si se debe todo eso á las manchas del sol, según dicen los sabios que dan esa opinión, hay que estudiar el medio de, cuanto antes mejor, lavar del sol el disco con friegas de jabón!

Otra Ubao.

En un convento de Guadix se halla recluida una joven de 20 años de edad, que se ha negado á abandonar el claustro, cuando sus padres han ido á buscarla.

A quien deben buscar los padres es al correspondiente Pantoja, para ponerle las peras á cuarto.

Porque la chica ya no sale de ahí.

El Gobierno liberal la obligaría á salir y obedecer á sus padres mientras no cumpliera la mayor edad, como manda la ley.

Pero el Gobierno liberal no puede hacer eso.

Se lo impiden las presiones extrañas.

Una preciosa joven madrileña por decirla su novio: —«No te quiero, se suicidó arrojándose á la calle desde un piso tercero. Esa frase del novio inmediata, para volverlo loca fué bastante. ¡Válgame Dios qué estragos ocasiona la influencia volcánica reinante!

Cielos, qué noticia tengo del trust de los grandes periódicos de Madrid!

Basta decir á ustedes, por ahora, que, si se confirma, va á quedar la nación como una bañade aceite.

Porque ya no habrá mala prensa que la perturbe.

Hurra!

En un pueblo de Francia ha muerto un apreciable ciudadano á los 138 años de edad.

Vamos, el último veterano de la batalla de Pavía!

Astorga coa cariño y con respeto en triunfo recibió á García Prieto, sintiéndose por él entusiasmada hasta las mantecadas!

Oyó aplausos y vivas y jipios el yerno ilustre de Montero Ríos, que al verse por su pueblo ovacionado, no pudo hablar de puro emocionado. La útil en verdad, negar sería que es ministro de Gracia don García, porque su diplomacia

ha hecho á los astorganos mucha gracia. Ahora el Ayuntamiento perpetuar debe el acontecimiento, nombrando á su paisano

que tanta gloria da al pueblo astorga-

(no—

en plancha de oro, que es como se otorga,

mantecada honorífica de Astorga!

ESTRANI.

El espejo de la sangre

Se dice, y es muy verdad, que la piel es el espejo de la sangre. Si vuestra piel está limpia de granos, si vuestro color es claro, señal de que está pura vuestra sangre. Si por el contrario, tenéis manchas, pecas, fortúculos, eczema ó erupciones, vuestra sangre está viciada y debéis pensar en purificarla. Muchas personas se figuran que haciéndose aplicar pomadas ó ungüentos ea la piel, harán desaparecer estas feas y desagradables manifestaciones de la impureza de la sangre. Es un profundo error. Las enfermedades de la piel no son debidas á causas locales, son un efecto y una causa. Su origen se encuentra en la sangre viciada y no desaparecerán hasta que la sangre haya vuelto á su pureza primitiva. El mejor regenerador y purificador de la sangre que podéis tomar son las Pildoras Pink. Las Pildoras Pink os darán sangre rica y pura, devolverán al hígado, á los riñones, á los intestinos, cuya actividad se ha disminuido, una actividad normal. Vuestra sangre se ha vuelto impura porque esos tres órganos (que son los encargados de eliminar los venenos del cuerpo) verifican sus funciones imperfectamente. Cada día se ha hecho mayor la cantidad de veneno. Cuando ha sido demasiado grande esta cantidad, los venenos, no pudiendo eliminarse por las vías naturales, han buscado una salida á través de la piel.

Las Pildoras Pink, os lo repetimos, purificarán y fortalecerán vuestra sangre. Os devolverán el color claro. A más os devolverán las fuerzas y el apetito, tonificarán vuestros nervios. En la época de entrada del período debilitante de los fuertes calores, un tratamiento de algunos días con las Pildoras Pink os hará el mayor bien. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Cuento

Allá en un monte escarpado se eleva una pobre ermita, donde del mundo olvidado y á la oración entregado un viejo ermitaño habita.

Se alza una roca elevada al borde del monte mismo, hacia la escarpa incinada, y en're maleza erizada se abre á sus pies el abismo.

Incrustada en una grieta de la roca alta y escueta una cruz de toscos pinos indicaba al peregrino la morada del asceta.

Quiso una ramera impía herida de fondo pesar

lanzarse al abismo un dia, y el monje que la vela al obx corrió su vida á salvar.

Con sus encantos pensó edificarse el anciano y en su celda la admitió; tan poderoso juzgó su santo espíritu humano.

Pronto en su ser la hermosura de aquella triste criatura engendró deseo ruin; luchó algún tiempo y al final se abandonó á su locura.

Tanto, al saber su pasión, se horroizó la beldad de tal prevaricacion, que su impuro corazón recobró la santidad.

Y sintiendo iluminada su alma, entonces, por la luz de la fe más ascendente, á la ágrica roca elevada subió y se abrazó á la cruz.

E, al mirarla en la roca bañada en llanto mas bella besando la cruz su boca, á impulso de un ansia loca subió á la roca por ella.

Mas, cuando de ella tiró por arrancarla de allí, la endeble cruz se rompió y al abismo descendió llevando á los dos tras si.

CLODOLDO GUERRERO,
Zalamea de la Serena Ab. 11 de 1906.

Castrovido

El ilustrado director de *El País*, señor Castrovido, está amenazado de ir á la cárcel, por virtud de una sentencia recaída tiempo ha en quereilla que promovió contra él el padre Nozaleda.

Este, según «El Correo Español», sólo buscaba la reivindicación de su nombre de sacerdote católico y español, no el castigo de sus detractores.

Si es así, ¿por qué espontáneamente no comparece ante el Juzgado para expresar que perdona al Sr. Castrovido?

Seguramente que toda la prensa española desea que el director de *El País* no vaya á la cárcel.

Muy importante:

Sabeis quién es el Habilidate de clase pasiva que con más actividad resuelve los asuntos encargados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus densiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y facilidades?

FERNANDO SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS, 57

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Robles, Bueno, Soriani, Lluch, González Espinosa, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Rey, Vega, Gervas, Arqueros, Vázquez, Moratinos, León, Cuello, Velázquez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasa a la Comisión de obras, según propuso el Sr. Martínez de la Riva, una carta del Ministro de Fomento, referente a la construcción de caminos vecinales.

Se da lectura de un oficio del Inspector provincial de sanidad, sobre limpieza de la cloaca del matadero y el señor Robles manifiesta que se está formando el proyecto para construir el horno que dicho Inspector estima necesario.

Se lee también un oficio del Jefe de naves del matadero, y otro del Inspector veterinario Sr. Caballer, acerca del oficial de cuchilla Joaquín Ortiz. También se lee el parte que dà el Administrador de dicho matadero, de no haber ido a prestar servicio el Ortiz, por hallarse enfermo. Después de desecharse una proposición del Sr. Rodríguez Doncel, para que se declare ultimado el expediente relativo al Ortiz, se aprueba otro del Osorio, para que se aplace la resolución del asunto.

Se acuerda adquirir una polea para el matadero.

En vista de la instancia de Gregorio Rodríguez, que solicita un socorro, alegando que un incendio ha destruido una choza de su propiedad, con los efectos que contenía, se acordó que el Alcalde investigara lo que haya en el asunto y proponga en su caso el socorro que se le debe dar al recurrente.

Una solicitud de D. Antonio Garzón, pidiendo certificaciones de varios extremos referente al padrón vecinal últimamente formado y al anterior, dió motivo a un largo debate en el que intervinieron los Sres. Rodríguez Doncel, Martínez de la Riva, Vázquez, León y Osorio. Se acordó que informe una comisión sobre la pertinencia o improcedencia de la solicitud, y a propuesta del Sr. Martínez de la Riva, se dispuso que sea la Comisión de Hacienda la que emita ese informe. Al tratarse este asunto, pidió el Sr. Rodríguez Doncel que el padrón últimamente formado, se lleve al cabildo.

Se conceden dos meses de licencia al Sr. Martínez García.

Se aprueba una moción del Alcalde relacionada con la Granja agrícola. El Sr. Rodríguez Doncel anuncia con este motivo una proposición para que se celebre una feria de ganados.

Se aprueba también un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que la pensión que en el cabildo de 9 de Abril se concedió, pero sin fijar la cuantía, a D. Teresa Vega Bello, viuda de D. Felipe Checa, sea de 1.500 pesetas anuales, teniendo en cuenta para ello los grandes méritos y servicios prestados por éste como director de la Academia de dibujo.

El Sr. Arqueros dice que hace tiempo solicitó una pensión la viuda de un empleado del Municipio, que lo fue durante muchos años y excitó a la Comisión para que despache el asunto.

El mismo concejal interesa que la villa con que está cerrada la calle de Hernán Cortés, por causa de las obras del Instituto, se quite por las noches.

El Sr. Vázquez excita a la Alcaldía para que se active cuanto sea posible el asunto de la conducción de aguas a la barriada de la estación.

La sesión terminó a las 9 y media.

Aviso

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Civil de Consumo, ha acordado proveer por concurso el cargo de Jefe de sus tiendas y almacén, con la retribución y condiciones que expresa el pliego que se halla de manifiesto en la Calle de San Juan núm. 24 (Administración de Loterías).

Las solicitudes se admitirán hasta el dia 5 de Mayo próximo, y serán entregadas en las oficinas de dicha sociedad, establecidas en la calle de Montesinos, núm. 29.—El Secretario, S. Sanabria.

El Sr. Obispo de la Diócesis telegrafió por si y en nombre de las caracterizadas individualidades reunidas allí con motivo de las fiestas de la coronación de la Virgen, interesando el indulto de Fernando Lavera.

E Gobierno se muestra inflexible en este asunto, según telegrama del ministro de la Guerra, recibido ayer por el Presidente de la Juventud Extremeña.

Y ya que citamos á esta sociedad, diremos que la manifestación efectuada por su iniciativa en pró del indulto de Lavera, se llevó á cabo con el mayor orden.

Es de creer que el Sr. Gobernador civil daria cuenta al Presidente del Consejo de la expresada manifestación.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

La Junta general de la sociedad de cazadores no pudo verificarse, por no haber concurrido suficiente número de individuos.

Eso mismo ocurre casi siempre en todas las sociedades de la localidad.

Tampoco se pudo celebrar anteayer una reunión convocada para el café de Galeas, con el fin de constituir una sociedad.

Por causa de una caída, ha tenido que guardar cama dona Consuelo Martínez de Albarrán.

Celebraremos que la abandone en breve.

Pildoras y Unguento Hollaway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudirse es al Unguento Hollaway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Poco siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Hollaway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad y condición. Ellos purifican la sangre, regularizan al circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

Los cambios con Portugal.

En Badajoz, La Camelia (Plaza de la Soledad, 820 reis—805 el duro),

Mañana a las 8 se celebrará la procesión cívica del 2 de Mayo.

Se venden á voluntad de sus dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7 de la 5^a padronera, y núm. 7 de la 6^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

La esposa de nuestro correligionario D. José León Cierva, ha dado á luz un niño, que prescindiendo de toda virtud religiosa, ha sido inscrito en el Registro civil con el nombre de Miguel.

A las peleas de gallos verificadas el domingo en Puebla de la Calzada, asistieron varios aficionados de esta capital.

Ha sido nombrado segundo jefe de la prisión de esta capital, D. Francisco Rubio Fernández.

Sea enhorabuena,

En Mérida ha atentado contra su vida, disparándose un tiro, el operario de los talleres de la estación de la misma ciudad, en el ferro Carril de Ciudad Real a Badajoz, Isidro Echevarría.

El estado de este es muy grave.

La Unión comercial de festejos ha decidido dar por su cuenta las corridas de toros que han de verificarse con motivo de la feria próxima.

Nos parece bien.

Nuestro amigo D. Narciso Vázquez, que para visitar á un enfermo marchó á Fuentidueña de Cantos, regresará probablemente en la tarde de hoy.

Son varias las peticiones de gasolina que para la extinción de la langosta se ha hecho en estos días.

Hoy se abrirá el pago de la mensualidad de Abril á los empleados del Ayuntamiento.

En cambio á los de la Diputación se les adeudan unas cuantas mensualidades.

¡Qué vergüenza!

Ayer tarde regresaron de Fregenal el Presidente de la Diputación D. Francisco Navarro y el Secretario D. Federico Abarregui.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Ferrer, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa a hajas, prendas u otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán á que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vencidos, se realizan á precios excesivamente baratos.

REGISTRO CIVIL

DIAS 29 y 30

FALLECIDOS

Guillermo Romero Alguacil, 43 años, pneumonia gripe.

Antonio Calderón Esperanza, 70 años, hemorragia cerebral.

Micaela Granado Hernández, 230 años, carcinoma uterino.

NACIDOS

Calixto Ramos Grisalvo.

Isidoro García Ángel.

Luis Ruberte Viloy.

Gabriel Blanco Vilal.

Isidoro Quero Panigua.

Luis Méndez Alegre.

Miguel León Carpio.

Pedro Magariño Espino.

MATRIMONIOS

Luis González Coronado, con Carlota Castromil Ortega.

Enrique Santeodoro Romo, con Elena Guisado Tena.

José García Mastro, con Pilar Cáceres Coroba.

Juan Leal Campos, con Dolores Bermúdez Pinna.

Francisco López Doncel, con Antonia Sanchez González.

Gregorio Valcárcel Pinedo, con María Trigo Moreno.

SIRUELA

La Junta Directiva del Centro Republicano ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Hilario Alvarez Guijarro.

Vicepresidente, D. Vicente Verde Seco.

Secretario, D. Rodrigo Parcha y Gutiérrez.

Tesorero, D. Pablo Guijarro Cardenosa.

Vocales, D. Pedro Risco Rodríguez,

D. Damián Guijarro Cardenosa, D. Florencio Cardenosa Gómez, D. Isidro Pachá Herroy y D. Agustín Cendrero Díaz.

TUSE el que quiere, use los Discos nocturnos Roselló.

Oja en frasco, 6.—Farmacia y droguería.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Aconsejamos los á políticos en general, que tomen café torrefacto de la

marca de «La Estrella» por que la tila y sus derivados son para las señoras.

AVISO

La persona a quien en la mañana del domingo se le haya extraviado un rosario, puede recogerlo, dando previamente las señas, en la redacción de nuestro periódico.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera d. Almendral.

Para más detales, dirigirse á D. Juan Marzá, calle de Menacho núm. 4 Bada-

Las iluminaciones

Madrid 1 (3.20)

El asunto de las iluminaciones con motivo de la boda régia, es el que hoy preocupa más á las autoridades de esta capital y a algunos ministros.

El artículo de "Figaro"

El artículo de Luis Mariano de Larra (Figaro), escrito hace más de 60 años, publicado en 1888 en un periódico ilustrado de Barcelona, y que ha sido objeto de una denuncia, al reproducirlo un periódico de Málaga, lo insertó éste algunos días antes de que apareciera en la «Gaceta» la ley sobre las jurisdicciones, al mismo tiempo que la circular del Sr. Moret sobre la aplicación de esa ley en el sentido de que no se entendiese que con ella se pretende restringir la libertad de la prensa.

Lamentase por varios políticos, que no estén abiertas las Cortes para que en ellas pudiera tratarse este asunto.

Las nieves

En los Pirineos ha nevado copiosamente.

Por causa de esto ha bajado mucho la temperatura.

Crisis del trabajo

Despachos de Granada comunican que por causa de la crisis del trabajo, muchos obreros marchan á América.

Fiestas en Milán

Los reyes de Italia han asistido a las fiestas celebradas en Milán con motivo de la colocación de la primera piedra en una nueva estación ferroviaria de aquella ciudad.

Como en España

Despachos de Lisboa comunican que en las elecciones para diputados verificados en aquella capital, se han empleado ciertos procedimientos que tanto se usan en España.

Algunos falsos electores fueron a votar por los verdaderos. Otros incluso agentes de la autoridad trataron de votar más de una vez.

Los corcho-tapones

Una comisión de representantes de la industria corcho-tapona, visitó al Sr. Moret para formular peticiones que interesan grandemente á dicha industria, tan perjudicada hoy por los aranceles y tratados de comercio.

Triunfo de los republicanos

El resultado de las elecciones de diputados verificadas en Lisboa, han sido favorables á los candidatos republicanos.

Tumultos

En algunos pueblos de Portugal ha habido algunos muertos con motivo de las elecciones.

La fiesta del 1º de Mayo

Hay la seguridad de que la fiesta del 1º de Mayo, se celebrará aquí tranquilamente.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓSOS
ASI COMO LOS DOLORES DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



El UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

Cajita Ideal

CONTENIENDO 25 GRAMOS DE LAS INCOMPARABLES

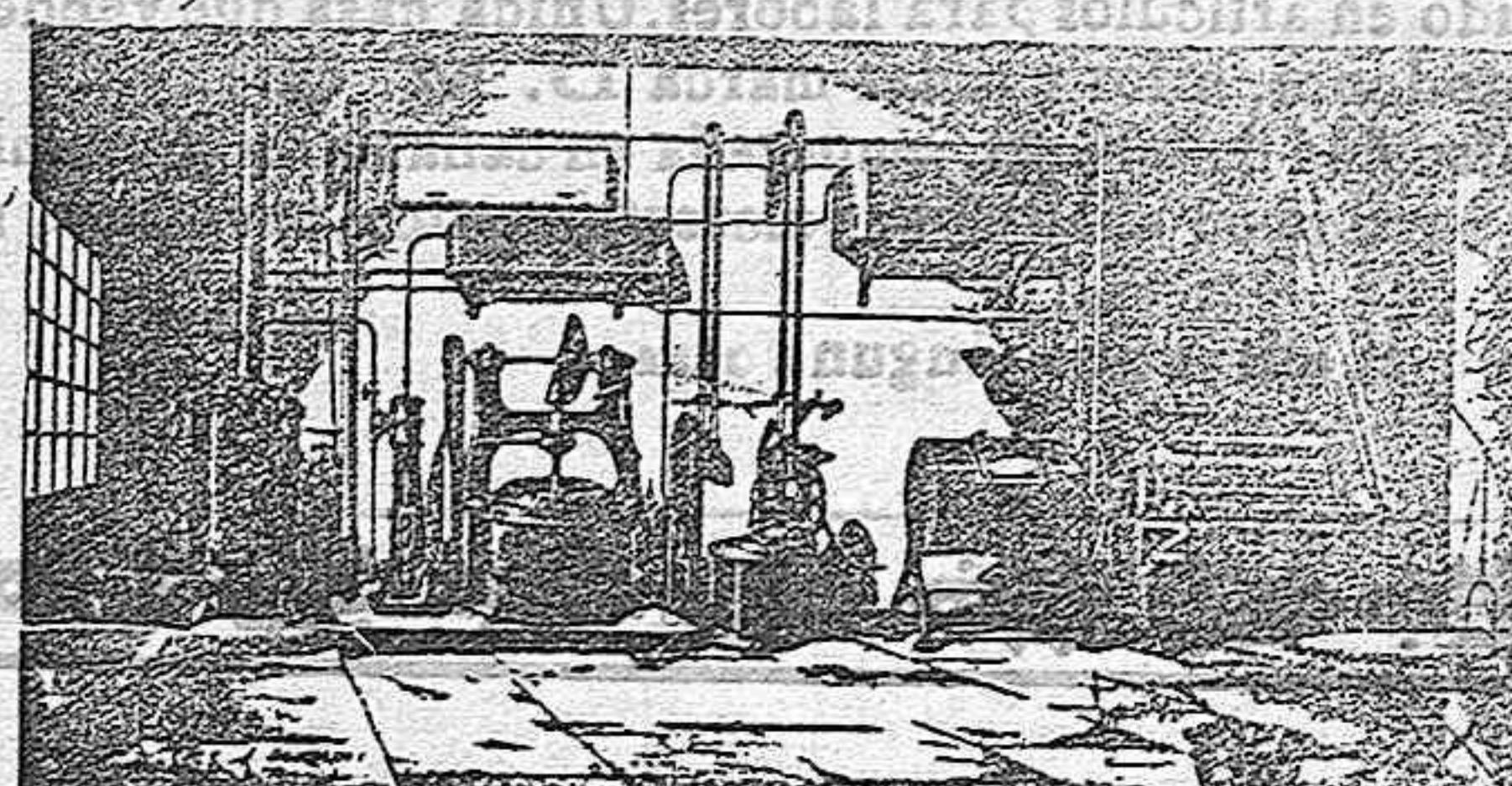
SALES DE

MEDIANA * DE * ARAGÓN

25 centimos

PARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de S. Juan



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-PRINCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de establecimientos, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles agujero, y se tiñen de negro.

Se desarrrollan y prenden negras, a la máquina, vestidos de lana, etc.

Precios convencionales. **BADAJOZ. Santo Domingo, y 201-8-BADAJOZ**

Especialidad en QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tienen lutos en 48 horas

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TÉS, TAPIOCAS.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

recreto en Escala de Oro en la Exposición Regional Extremadura de 1882 y

fundado por la Herma. Dirección: **DR. DON E. M. VILLANUEVA**

DIRECCIÓN: DR. DOCTOR

Don Emilio Unzoz y Leza.

ESTABLECIMIENTO DE VACUNAS Y ANTIVACUNAS

y ESTABLECIMIENTO DE VACUNAS Y ANTIVACUNAS